

Cambiar el paradigma del sindicalismo en Colombia también es deber de los sindicatos

El sindicalismo en Colombia ha sido en toda la historia una víctima de la violencia, de la discriminación y de la violación sistemática de sus derechos. Ha sido visto con malos ojos, se ha asociado y estigmatizado con un movimiento político, lo que por supuesto no debe ser de ninguna manera, pues el derecho fundamental a la asociación sindical debe poder ejercerse con plena libertad, con independencia de un movimiento político y con la tranquilidad de no ser perseguido.

Lamentablemente lo anterior no es el caso Colombiano y es muy reciente la historia de la reivindicación del país y del gobierno con este movimiento, pero también es de resaltar la importancia del reconocimiento de víctima en el marco del proceso de paz.

Consciente del papel tan importante que han jugado los sindicatos y las centrales obreras en la búsqueda de sus derechos y en la reivindicación de los mismos, considero muy importante que el cambio de paradigma acerca de su papel en el mundo del trabajo y en el desarrollo de la democracia debe empezar por ellos mismos, pues la lucha por sus derechos sería más efectiva y con mejores resultados si se hace en una sociedad que mira el sindicalismo como una necesidad de la vida en democracia y no como un problema para el desarrollo empresarial.

Veo esta lucha como un paso previo a la búsqueda de otros derechos, pues seguir persiguiendo derechos y reconocimientos cuando aún no se ha reconocido el movimiento sindical como vital para los trabajadores es tiempo y trabajo perdido.